

Precios de suscripcion.

Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 35 tres: y LA PAZ sola 18 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA

Puntos de suscripcion.

En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11; en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 58, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tanago, Obispo, 14, y en París D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

En vista á la advertencia que publica la *Correspondencia* y accediendo á los deseos de algunos de nuestros suscritores, admitiremos hasta el dia 8 del actual todos los avisos que se nos remitan para sustituir el mapa *gratis* por el de *vitela*.

Sentimos molestar á nuestros suscritores, mas nos vemos precisados á hacer explicaciones que algunos ignoran.

Hasta fin de octubre del año pasado nuestro periódico costaba siete reales al mes y contenia dos secciones de noticias, *nacionales* y *extrangeras*. En vista á su pequeña estension y sin haber contraido compromiso alguno, hicimos un convenio con la *Correspondencia* y desde entonces con grandes pérdidas en nuestros intereses, pues no aumentamos el referido precio, empezamos á dar aquella con LA PAZ impresa en su plana cuarta y suprimidas ya las dos secciones por estar contenidas con mas estension y adelanto en las tres planas antecedentes.

A causa de una reforma que la *Correspondencia* hizo en su impresion en 1.º de diciembre fué preciso imprimir LA PAZ en hoja separada. Este nuevo gasto nos hizo aumentar un real el precio ó sea subirlo al de ocho reales los dos periódicos unidos.

En 1.º de abril la *Correspondencia* que hasta entonces habia costado *cuatro* reales al mes subió á *seis*, y nuestro periódico esperimentó igual subida en su precio siendo desde entonces 10 rs. al mes.

En 1.º de mayo aumentó otros dos reales la *Correspondencia* y nuestro periódico subió á *doce*.

Por lo que se ve, por nuestra parte solo se ha aumentado un real el precio de los dos periódicos, que desde su principio constituyeron uno solo en dos ediciones, por cuya razon se hizo obligatorio el tomar LA PAZ á los que se suscribieron á la *Correspondencia*, en lo cual salian gananciosos como vamos á demostrar nuevamente.

La *Correspondencia* sale todos los dias y cuesta 8 rs. al mes en provincias no admitiendo suscripciones por menos de tres meses. A sus suscritores directos les cuesta á mas de su precio 5 rs. 18 mrs. mensuales de cartero y el franqueo de la carta en que pidan la suscripcion: total 12 rs. Nosotros por este mismo precio la servimos y damos á mas la seccion local que es lo que LA PAZ contiene. Queda probado que suscritos por nuestro conducto nada pierden.

Estos son los motivos que nos privan el admitir suscripciones á la *Correspondencia* sola para servir las por conducto de los repartidores de LA PAZ. Cuando así lo haríamos seria si la reforma que anunciamos la hubiéramos podido llevar á cabo, pues nuestro pensamiento fué hacer independiente é innecesaria la union de los dos periódicos, para lo cual hubiéramos puesto repartidores diferentes para cada uno.

Ya que hemos citado la reforma diremos dos palabras sobre ella y el motivo de no haberla llevado á cabo.

Nuestro pensamiento fué establecer una redaccion en Madrid, que estando al corriente de las noticias del dia como lo están las de los demás periódicos, las redactase é imprimiese las tres primeras páginas hasta última hora, en lo cual por no verificar allí mas operaciones que la composicion, impresion y cierre en un solo paquete podia avanzar mas que los demás diarios. Nosotros lo recibamos á la vez que el correo, procediamos á la impresion de la *Crónica local* y á la hora recibian los suscritores de LA PAZ en un solo periódico toda clase de noticias. Para esto era menester una

gran suscripcion y apesar de nuestros esfuerzos no se reunió ni aun la cuarta parte de la necesaria para los gastos.

NO MAS GUERRA.

Qui diligit fratres suos, sese diligit.

JESUCRISTO.

Es una ley santa, grabada en el corazon y conciencia del hombre que sin paz no puede haber bienestar, sin bienestar felicidad y sin felicidad adelantos.

Nos explicaremos: desde que los tiempos tuvieron su origen era inherente á los principios de progreso, cultura, civilizacion, la idea de humanidad; esta idea mil veces abolida, ó mas bien destruida de la mente del hombre háse amalgamado con la de aniquilamiento; el hombre que por su capacidad intelectual y libertad está llamado á ser el Rey de la Creacion háse convertido en instrumento de fiereza, y ha cedido á la fuerza de su instinto, pidiendo á voz en grito *venganza, sangre*.

Sangre y venganza pide. Mas no ve que esto está en contraposicion con los preceptos evangélicos, no ve que se despoja de los sentimientos humanitarios que le distinguen, no ve que se hace inferior á los frutos, cerrando los ojos á la clara luz de la razon, y dejándose llevar en pos de su fantasía.

Guerra y mas guerra pide, y qué es la guerra, su destruccion; nosotros al mismo tiempo que oimos el estampido del cañon, oimos el triste llanto de una esposa que por vicisitudes de los tiempos ha entregado al maquiavélico efecto de la pólvora el ídolo de sus caricias, el objeto de su amor, oimos tambien al desconsolado padre que por temor de desagradar á los Dioses Pátrios ha sacrificado á su hijo en aras de una inmortalidad realmente aparente, no vemos en la guerra otra cosa que espanto y desolacion.

En uno de esos libros que los católicos tenemos como inspirados se leen estas palabras «no te mancharás con la sangre de tu hermano, pues de lo contrario no te admitiré en mi reino;» palabras en que se nos prescribe el santo amor fraternal.

Feliz y dichoso será el dia en que las naciones todas aprovecharán de tan saludables máximas pongan un dique á tan sangrientos como crueles azotes y

puedan repetir con entusiasmo *cesó la inhumanidad*.

J. A. B.

A *El Universal* dice su corresponsal de Sierra Almagrera, con fecha 27 del mes anterior lo que sigue:

«Tengo el gusto de participarles, segun lo tenia prometido, que á llegado á su feliz término el desagüe del primer tiro de las bombas de los señores Cubero y Llano, aplicadas en los pozos de las Herrerías.»

La alegria en el pais es grande y la minería puede darse la mas completa enhorabuena, pues parece resuelto el problema que tenia estancadas tantas riquezas.

Baste decir á Vd: que en cuatro dias que las máquinas privilegiadas están funcionando, ha bajado el manto general de las aguas seis y media varas: las bombas la arrojan por brazos, bocas y cuantos intersticios se observan.

En este mes principia *La gran Bacceres*, á efectuar la entrega de los 50,000 quintales de mineral que tiene contratados á los señores Bachiller y Contreras, de Almería.

SECCION OFICIAL.

Recaudacion de consumos de Murcia del dia 3 y 4.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	4886 20	648 82	648 83	5185 85
Castilla	4414 3	437	457	2288 3
Orihuela ..	471 87	109 57	109 58	690 62
Traicion...	489 62	2 55	2 55	494 72
Nueva	471 50	214 50	214 50	900 50
Total..	4755 22	1412 24	1412 26	7557 72

Idem de Cartagena del 1.º

Fielato central....				
Madrid	4216 78	1154 52	82 24	2455 54
San José..	524 67	525 72	198 95	1049 54
Muelle.....	850 41	575 45	20	1425 86
Total..	2571 86	2055 69	501 19	4906 74

SECCION DE SUBASTAS.

Del *Boletín de bienes nacionales* extractamos la de las siguientes fincas rústicas cuyo remate se señala para el dia 4 de agosto á las doce de su mañana,

en las salas consistoriales de esta ciudad, ante el Sr. Juez de primera instancia de San Juan y escribano D. Antonio Cascales Font.

La primera parte de un trozo de tierra blanca secano, que radica en el término municipal de Murcia, partido rural de Nonduermas, procedente de las pias fundaciones del Sr. cardenal Belluga; compuesto de 4 tabullas, equivalentes á 44 áreas, 72 centiáreas, 93 decímetros y 44 centímetros cuadrados; lo cultiva Pedro Lucas Carrillo á terraje; tasado en venta en 600 rs. y capitalizado por la renta de 24 rs. que le han graduado los peritos, en 540 rs.: sale á subasta por la tasacion.

La segunda parte de dicho trozo de tierra blanca secano, que radica en dicho término y partido; de igual procedencia; compuesto de 38 tabullas 7 ochavas, equivalentes á 4 hectáreas, 40 áreas, 30 centiáreas, 44 decímetros y 80 centímetros cuadrados; lo cultiva á terraje José Ortuño y otros; tasado en venta en 5,850 rs. y capitalizado por la renta de 234 rs. que le han graduado los peritos, en 5,265 rs.: sale á subasta por la tasacion.

La tercera parte de dicho trozo de tierra blanca secano, que radica en dicho término y partido, de igual procedencia; compuesto de 10 tabullas y 1 ochava, equivalentes á 1 hectárea, 13 áreas, 22 centiáreas, 11 decímetros y 52 centímetros cuadrados; lo cultiva á terraje Salvador Almela; tasado en venta en 1,500 reales y capitalizado por la renta de 60 reales que le han graduado los peritos, en 1,350 rs.: sale á subasta por la tasacion.

La cuarta parte de dicho trozo de tierra blanca secano, que radica en dicho término y partido; de igual procedencia; compuesto de 23 tabullas y 4 ochavas, equivalentes á 2 hectáreas, 62 áreas, 48 centiáreas, 48 decímetros y 96 centímetros cuadrados; lo cultiva á terraje Fernando Carrillo y otros; tasado en venta en 3,525 rs. y capitalizado por la renta de 141, que le han graduado los peritos en 3,172 rs. 50 cts.: sale á subasta por la tasacion.

La quinta parte de dicho trozo de tierra blanca secano, que radica en dicho término, partido rural del Patmar; de de igual procedencia; compuesto de 16 tabullas, equivalentes á 1 hectárea, 78 áreas, 91 centiáreas, 73 decímetros y 76 centímetros cuadrados; tiene dotacion de agua del rio Almanzora; lo cultiva á terraje Francisco Manzano y la viuda de Agulló; tasado en venta en 4,000 rs. y capitalizado por la renta de 160 rs. que le han graduado los peritos, en 3,600 rs.: sale á subasta por la tasacion.

Los trozos de tierra, que radican en el término de la villa de Alcantarilla, de igual procedencia; compuesto de 6 ochavas y 16 brazas, equivalentes á 9 áreas, 8 centiáreas, 56 decímetros y 48 centímetros cuadrados; los cultiva Juan Gar... tasado en venta 100 rs. ánuos, por... ha capitalizado en 2,250 rs. y

han sido tasados en venta en 2,500 rs. que será el tipo para la subasta.

Un trozo de tierra huerto cercado de tapia, que radica en dicho término; de igual procedencia; compuesto de 2 tabullas y 6 ochavas, equivalentes á 30 áreas, 75 centiáreas, 14 decímetros y 24 centímetros cuadrados, con 15 árboles de agrio y 92 frutales de diferentes especies: lo cultiva Fernando Carrillo; tasado en venta en 13,750 rs. y capitalizado por la renta de 550 rs. que le han graduado los peritos, en 12,375 rs.: sale á subasta por la tasacion.

(Concluirá.)

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

Sta. Lucia vg. y mr., san Rómulo y Santa Dominica.

Jubileo.

Estará en la iglesia de san Juan de Dios.

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy.

Trigo del pais. . . fan. de	48	á	55	rs.
Manhego. de		á		
Geja. de		á		
Cebada de		á	25	
Maiz. de		á		
Conchal superior. . lib. de	74	á	76	
Idem inferior. . . . de	68	á	71	
Medio conchal. . . . de	77	á	78	
Basto Piamontes. . . de	54	á	55	
Alducar. de	45	á	46	
Candongo. de	88	á	89	

¡REMEDIO UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El UNGUENTO HOLLOWAY es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades externas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias externas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutariferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el UNGUENTO HOLLOWAY. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor HOLLOWAY, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El UNGUENTO HOLLOWAY es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Bultos.	Enfermedades de las articulaciones.	Inflamaciones internas y externas.	Quemaduras.
Calambres.	Erupciones escorbúticas.	Gota.	Reumatismo.
Callos.	Fistulas.	Lamparones.	Supuraciones pútridas
Cánceres.	Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Males de las piernas.	Tiña.
Corfadarías.		-- de los pechos.	Úlceras en la boca
Enfermedades del cutis.		-- de los ojos.	
— del hígado.			

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por mayor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Unguento.	7	Reales.
... tres onzas.	18	
... seis onzas.	23	

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez.—Cartagena D.ª Serafina Gimenez de Marques.—Lorca, Isaura.—Valencia, Domingo.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

ANUNCIOS.

LIBROS DE MEMORIAS Y SELLOS DE PLATA Y MARFIL de varios precios, se venden en la comision Almazan, san Lorenzo, 11.

TARJETAS

blancas, lisas, caladas é iluminadas para dar dias desde 2 cts. arriba. Tambien hay sobres para las mismas.

Nuevo viagero universal. Enciclopedia de viages modernos arreglada por Don Nemesio Fernandez Cuesta y publicado por Gaspar y Roig á real y medio entregas Tambien se suscribe á las demás publicaciones de dichos editores. Se suscribe en la redaccion de LA PAZ.

Por todo lo no firmado,
el director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.